MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 974
QUILLON, lunes 20 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ITURRA CABEZAS PATRICIO ANDRES RUT:16.684.976-4

LA SUMA DE $:32.060 E 10-915

Y SON:TREINTA Y DOS MIL SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ITURRA CABEZAS, PAGO DE FINIQUITO A AUXILIAR EN ESC. F-347 EL CASINO, ACORDE AL ART. N° 159, INC.N° 4, VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO, Y ACORDE AL DECRETO N° 3026, DEL 15/07/2015, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010147	Desahucios e Indemnizacior	32.060		16684976-4	-0
1110201		Banco Estado		32.060	16684976-4	
		TOTALES :	32.060	32.060		

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000047 CHEQUE N° NOMBRE Patricio Iturra Cabezas

EGRESO N° 974. FECHA DE PAGO R.U.T. 16684976-4

FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME